

NORMAS DE USO DEL PABELLÓN CENTRAL

NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO:

- Tienen preferencia las actividades programadas por el Servicio de Deportes.
- Utilizar siempre ropa y calzado deportivo adecuado.
- Antes de acceder al pabellón hay que limpiarse bien las suelas del calzado.
- Solo podrá practicarse fútbol sala con la autorización del Servicio de Deportes.
- Proteger el pavimento en las zonas donde se vayan a colocar sillas, mesas, aparatos, etc.
- Si se utiliza cualquier material, red o aparato, hay que dejarlo recogido y en su sitio, cuando terminen.
- Seguir siempre las indicaciones del personal del Servicio de Deportes.

NO ESTÁ PERMITIDO:

- Utilizar productos para evitar el deslizamiento.
- Introducir bebidas en latas o botellas de cristal.
- Utilizar materiales cuya base de apoyo puedan dañar el pavimento.
- Hacer marcas sobre el pavimento con cintas o cualquier otro producto.
- Fumar dentro de la instalación o tirar basura al suelo.

Para más información ver: <https://www.ull.es/servicios/deportes/>

El Servicio de Deportes pide tu máxima colaboración para el cuidado y mantenimiento de este lugar.